

# El Vecino

Año 5 - N° 45

Boletín informativo de la Municipalidad de San Isidro

Mayo 2007



## San Isidro y Miraflores: Elaborarán propuesta integral de la Costa Verde

Audiencia  
vecinal



2

Central  
de  
emergencias  
repotenciada



7

Encuesta  
sobre el  
trabajo  
infantil



8

## Nuestra Palabra

El mes pasado la corporación edil tomó decisiones importantes que propiciarán las condiciones para ir logrando el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos.

Al inicio de la gestión se ofreció acercar el municipio a los vecinos. Como parte de esta medida, se ha iniciado un programa de visitas de trabajo a cada sub sector del distrito, en las que el Alcalde Antonio Meier y funcionarios municipales, conocerán y constatarán de manera directa, la realidad y la problemática de cada zona.

Por otro lado, el Concejo Municipal acordó convocar a la Municipalidad de Miraflores, para que de manera conjunta se trabaje en un proyecto integral que ponga en valor la Costa Verde. De esta manera se promoverá la inversión privada, pero sobre la base de la armonía y continuidad urbanística, siendo los primeros beneficiados los vecinos de ambos distritos.

En materia de Seguridad Ciudadana se ha repotenciado la central de llamadas de emergencias, logrando integrar el sistema con las cámaras de video de vigilancia para una atención más rápida del vecino. Este importante paso ha generado un ahorro significativo para la administración y lo más importante: a partir de la fecha será un operador calificado quien atienda la llamada y no una máquina, como lo era antes.

De igual forma, mediante Ordenanza N° 202 - MSI, todos los vecinos que deseen adquirir el Certificado de Jurisdicción de su predio, estarán exonerados del pago por dicho trámite, con lo que la municipalidad podrá actualizar el catastro distrital y el vecino obtendrá la documentación que lo acredita como propietario de un predio que pertenece al distrito de San Isidro.

La Gerencia de Cultura y Deportes continúa con una programación de actividades culturales y educativas; así como el inicio de los talleres de invierno dirigidos a los sanisidrininos de todas las edades.

Como verán estos son los avances de una gestión que piensa primero en el vecino.

## El Vecino



Órgano de Prensa producido por la  
Sub Gerencia de Comunicaciones  
e Imagen Institucional

elvecino@munisanisidro.gob.pe  
www.munisanisidro.gob.pe

## Se realizó Audiencia Vecinal Diálogo con los vecinos



El pasado 25 de mayo, en el Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, se llevó a cabo la anunciada Audiencia Vecinal, con el apoyo y la organización del diario El Comercio.

En la cita cerca de 500 vecinos, tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes y reclamos al alcalde Antonio Meier, quien estuvo acompañado en la mesa principal por el decano de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UIGV, Jesús Rivera Oré, el comandante PNP, Wilbert Mendoza Arribasplata, comisario del distrito y como moderador el editor de Relaciones Comunitarias de El Comercio, Francisco Miró Quesada Rada.

A su turno el Alcalde Meier, afirmó su compromiso de defender la residencialidad del distrito, ordenando de manera efectiva el desarrollo urbano integral. Igualmente, ratificó su deseo de promover el aspecto social y humano de la comunidad en áreas como salud, educación, deporte y cultura, dirigido especialmente para la juventud y el adulto mayor.

La Seguridad Ciudadana fue uno de los temas que más debate generó por lo que el burgomaestre se comprometió a continuar trabajando por la mejora del servicio.

Sin duda fue una noche productiva, donde primo el diálogo y la libre expresión. ■

## Certificado de Jurisdicción gratis

Con la finalidad de que el catastro distrital de San Isidro, cuente con información actualizada y completa, la municipalidad ha decidido, mediante la Ordenanza N° 202-MSI, publicada en El Peruano el 17 de mayo de 2007, exonerar a los propietarios de predios del pago por la expedición del **Certificado de Jurisdicción**. Siendo aplicable a todos los inmuebles ubicados en el distrito, hasta el 31 de diciembre de 2007.

Dicho certificado determina la ubicación de un predio dentro un distrito, legitima al propietario como dueño del predio y le da la condición de contribuyente.

En [www.munisanisidro.gob.pe](http://www.munisanisidro.gob.pe) enlace **Certificado de Jurisdicción gratis**, los vecinos pueden acceder al procedimiento para poder obtener el certificado. ■

Realizarán propuesta integral y puesta en valor del borde costero

## San Isidro acuerda trabajar de manera conjunta con Miraflores por la Costa Verde

Con el propósito de elaborar una propuesta integral dirigida a propiciar la modernización y puesta en valor de la Costa Verde, la Municipalidad de San Isidro, a través de un Acuerdo de Concejo, decidió convocar a la comuna miraflorina, con el fin de trabajar conjuntamente para establecer un proyecto dirigido a beneficiar a los vecinos y a la ciudadanía en general.



El Acuerdo de Concejo sanisidrina, tiene como objetivo fundamental promover la inversión privada en la referida franja litoral. Para lograrlo se ha considerado conveniente establecer mecanismos de coordinación y participación entre ambos concejos, que permita encontrar y lograr una propuesta armónica y atractiva para el inversionista nacional o extranjero. ■

## Verificando los problemas “in situ”

Continuando con la filosofía de trabajo, **acercar el municipio a los vecinos**, el alcalde Antonio Meier y un grupo de funcionarios, iniciaron las visitas de trabajo a diferentes sub sectores del distrito, con la finalidad de conocer la problemática de la zona.

En esta primera oportunidad el sub sector visitado fue el 1 - 1. Reunidos en el Parque José Domingo García Rada, los vecinos



Las visitas de trabajo continuarán durante toda la gestión.

expusieron los temas que ellos consideraron eran los más relevantes del sub sector: el funcionamiento de una clínica y la construcción de velatorios, licencias de funcionamiento de tres locales, entre otros.

Las autoridades municipales se comprometieron a solucionar y revisar, según sea el caso, los problemas de la zona. Durante el año se visitarán todos los sub sectores del distrito. ■

## Para tener en cuenta...

### Bomberos de San Isidro convocatoria

La compañía de Bomberos San Isidro N° 100 convoca a todos los jóvenes que deseen ser parte de su equipo de trabajo, teniendo como único requisito el querer servir a la comunidad de manera solidaria y voluntaria.

Los interesados pueden acercarse los sábados a las 3 p.m. a Godofredo García 439 (altura de la cuadra 17 de la Av. Del Ejército). También pueden llamar al teléfono 264-0339 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:

bomberos\_b100@hotmail.com

### Gálvez Barrenechea

En la quincena de junio se tiene proyectado iniciar los trabajos de construcción de los cruces peatonales y el ordenamiento paisajístico de la berma central de la Av. José Gálvez Barrenechea.

### En la GMTU

Así mismo, se ha entregado -para su revisión- a la Gerencia Municipal de Transporte Urbano de Lima Metropolitana, el expediente técnico sobre el mejoramiento vial de la intersección de las avenidas Gálvez Barrenechea con Parque Norte. ■

## Trabajos en Las Castañitas

Como parte del Presupuesto Participativo, se han iniciado los trabajos de mejoramiento de circulación vial y tratamiento paisajista, del espacio urbano triangular, ubicado en la Av. Pablo Carrquiry con la calle Las Castañitas. El monto invertido asciende a S/. 89,626.29.

Esta obra permitirá que el flujo vehicular de la zona sea ordenado y seguro, sobre todo a la hora de salida e ingreso del alumnado del Colegio San Agustín. ■



La obra permitirá una mejor circulación vial.

## Optimizando el uso del agua

Algunos parques del distrito vienen regándose con agua potable. Aparte de malgastar este importante recurso vital, esta situación genera un gasto excesivo para la municipalidad.

Por tal motivo la Gerencia de Servicios a la Ciudad, ha iniciado la construcción de decantadores y desarenadores para el pretratamiento del

agua de riego proveniente del río Surco. Posteriormente el agua tratada podrá ser

usada para el riego por gravedad; así como el riego tecnificado. ■



## Recojo de residuos sólidos Sepa a que hora pasará el camión recolector por su calle



Estimado vecino, en el portal municipal [www.munisanisidro.gob.pe](http://www.munisanisidro.gob.pe) enlace **Nuevo Horario**, usted podrá encontrar la hora (promedio) en la que el camión recolector pasará por su calle. De esta manera se podrán sacar los residuos sólidos a una hora determinada.

## San Isidro cumplió años...

Conmemorando el 76° Aniversario de la Creación Política del Distrito, la corporación edil realizó diversas actividades, destacando la armonía y la unión entre la comunidad sanisidrina.



Con el izamiento del Pabellón Nacional, en el atrio del Palacio Municipal, el Alcalde Antonio Meier, dio inicio a las actividades por el 76 Aniversario.

**Misa Te Deum**, celebrada en la Basílica Virgen del Pilar, a cargo del Reverendo Padre Juan Cruz.

**Sesión Solemne**, realizada en el salón de actos de la Basílica Virgen del Pilar.



### Medalla Cívica.

En la Sesión Solemne se condecoró con la Medalla Cívica a cuatro vecinos: Ana María Álvarez Calderón de Olaechea, Fernando Cabieses Molina, Juvenal Baracco Gandolfo y Ernesto Delgado Matallana, quienes han luchado permanentemente por defender la calidad de vida, los valores y la identidad sanisidrina.



**Huaca Huallamarca.** Al culminar el día central, las autoridades municipales ofrecieron un cóctel, en donde el Alcalde Meier realizó un balance de los primeros cuatro meses de gestión.



**Alcalde Escolar.** La niña Astrid Medianero Bottger del Colegio Belén, fue elegida como Alcaldesa Escolar. Ella y su cuerpo de regidores, sesionaron en el Palacio Municipal.



**Clásico sanisidrina.** En el Hipódromo de Monterrico se corrió el clásico 76° Aniversario de San Isidro. El Alcalde Antonio Meier, entregó un plato recordatorio al ganador.

En los primeros cuatro meses del año

## Se expidieron 298 Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios

Hasta la primera semana de mayo, se han expedido 298 Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, lo que ha reportado un ingreso a las arcas municipales de 65 mil 262 soles, a un valor de 219 soles cada documento.

Del mismo modo, la presente administración ha autorizado, únicamente en zonas comerciales, 244 Licencia de Funcionamiento Definitivas (45 mil 384 soles); 25 Licencias de Funcionamiento Provisionales (5 mil 625 soles) y 92 Autorizaciones de Comercio en Vía Pública (16 mil 480 soles).

De otro lado, en cuanto al otorgamiento de licencias para anteproyectos fueron 32 para edificaciones



Se ha autorizado en las zonas comerciales 244 licencias de funcionamiento definitivas.

nuevas; 18 para ampliaciones y/o remodelaciones; para obras nuevas fueron 25; 22 para demolición total y 100 para ampliaciones.

El dinero recaudado fue de

453 mil 283 soles por concepto de "revisión municipal"; dos millones 981 mil 559 soles por "derechos de licencia"; y 24 mil 703 soles por "multa por regularización de licencia de obra".

Por último, se expidieron 136 licencias de "anuncios definitivos" y 497 por "anuncios temporales" lo que reportó un ingreso económico de 79 mil 717 y 193 mil 834, respectivamente. ■



## El día del No Fumador

Cuando esta edición de El Vecino haya llegado a los hogares sanisidrios, La Municipalidad de San Isidro y La Comisión Nacional Permanente de Lucha Antitabáquica, habrán llevado a cabo las actividades por el Día del No Fumador, que se celebra el 31 de mayo.

En este día, distintas instituciones a nivel mundial, hacen un llamado a la población, alentado a los fumadores a dejar de hacerlo e incrementando el conocimiento del público sobre el impacto que tiene el tabaco en la salud. ■

## Se aprueba Ordenanza N° 199-MSI

### Se prohíben los mototaxis en el distrito

La corporación edil ha emitido la Ordenanza N° 199-MSI, mediante la cual queda prohibida la circulación de mototaxis y triciclos de carga por el distrito, siguiendo de esa manera con lo señalado en el Plan Urbano Ambiental que contempla un desarrollo urbano ordenado y defiende las zonas residenciales.

De esta manera, ningún vehículo de tres ruedas con o sin motor y de tracción posterior podrá transportar personas o carga. La misma disposición edil, señala que los vehículos que incumplan con lo establecido serán retenidos por la autoridad municipal a través de sus agentes de Serenazgo, y de resistirse se pedirá la intervención de la propia Policía Nacional del Perú (PNP).

Quienes infrinjan la disposición, serán sancionados con multas que van desde 1 UIT (3 mil 450 soles) y 5 UIT (17 mil 250 soles) tanto para el conductor como para el propietario. El vehículo, en tanto no se cancele la multa, permanecerá en el depósito municipal. ■

Alerta San Isidro: 264 5900 - 319 0450

## Sistema integrado de emergencias al servicio del vecino

Desde el mes de mayo viene funcionando un nuevo sistema integral para el centro de llamadas, denominado **Alerta San Isidro**, y cuyos números son el 264 5900 y el 319 0450. Este moderno centro recibe las llamadas de emergencia de los sanisidrin@s.

La integración de este sistema ha sido desarrollado completamente por la corporación edil; logrando de esta manera un ahorro económico significativo para la municipalidad, lo que permitirá invertir lo ahorrado en mejorar el servicio y la atención al vecino, en materia de Seguridad Ciudadana.



Ahora las cámaras de seguridad están integradas a la central de emergencias.

**Alerta San Isidro** permite una atención personalizada al vecino por operadores especializados, así como la

identificación del origen de las llamadas, ver datos relevantes del vecino, la referencia geográfica a nivel

de predio, el acceso a las cámaras de vigilancia y el posicionamiento global mediante satélites de los vehículos Luciérnagas en el respectivo sector.

Con igual eficiencia, el sistema genera información estadística y construye mapas de seguridad del distrito, pudiendo elaborar operativos disuasivos y planes de seguridad, así como apoyar la toma de decisiones con precisión. De esta manera la atención al vecino ante una emergencia, será más rápida y efectiva, buscando siempre la tranquilidad de los sanisidrin@s. ■

## Se instaló Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El pasado mes de mayo se instaló el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, que tiene entre sus funciones principales, formular y ejecutar un plan destinado a la mejora de la seguridad y a la optimización de la calidad de vida en el distrito.

El comité está conformado por el Alcalde Antonio Meier, quien lo preside, el Sr. Roberto Castillo (Gobernador); Cmt. PNP Wilber Mendoza (Comisario de San Isidro); My. PNP Carlos Villacorta (Comisario de Orrantía); Miguel Chávez (Juez de Paz Letrado), Wilfredo Ureta (Fiscal Provincial); Ricardo Rouillón (Representante de las Juntas vecinales), María del Carmen Martínez (Jefa del Centro de Salud de San Isidro), José Quispe (representante del sector Educación-UGEL); Walter Avila (Defensoría del Pueblo) y Gral. PNP (r) Luis Ríos como Secretario Técnico. ■



## Haciendo cumplir las normas municipales

En referidas oportunidades la obra del inmueble ubicado en la Ca. Casimiro Espejo 150, ha venido transgrediendo las normas municipales. El no contar con licencia y utilizar elementos inadecuados para la construcción, ha hecho que la corporación edil decida paralizar la obra, conforme a ley y en salvaguarda del personal obrero de dicho inmueble.

Asimismo, se viene evaluando, de acuerdo al marco legal, la posibilidad de demoler lo construido ilegalmente. ■



## Campañas de salud

**Domingo 3 de junio**

### Campaña Integral de Salud

Servicios gratuitos de Control de Presión Arterial, Análisis de Glucosa y Colesterol.

**Lugar:** Parque Bustamante y Rivero

**Hora:** De 9 a.m. a 1 p.m.

**Miércoles 13 de junio**

### Campaña de Salud para el Adulto Mayor

Con el apoyo brindado por ELECTRALANDIA y el Club de Leones Machu Picchu, servicios Oftalmológicos (detección de catarata, obsequio de monturas) a cargo del Instituto Oftalmológico WONG con el Dr. Carlos Wong Cam, Densitometría Ósea con el Apoyo de CEDOR y con la participación del Instituto Bien de Salud con el Dr. Pérez Alvela.

**Lugar:** Local de Bienestar Social, Ca. Paul Harris 205

**Hora:** De 2 a 6 p.m.

**Sábado 17 de junio**

### Campaña Integral de Salud

Servicios gratuitos de Control de Presión Arterial, Análisis de Glucosa y Colesterol.

**Lugar:** Altura Parque Sur con calle Uno

**Hora:** De 9 a.m. a 1 p.m.

## Encuesta distrital

# Trabajo infantil en las calles, ¿qué piensan los sanisidrineros?

La comunidad en general, percibe al trabajo infantil como uno de los principales problemas que aqueja a nuestra sociedad. Sin embargo, a pesar de saberlo, somos nosotros mismos quienes con nuestras dádivas y limosnas, propiciamos el incremento y la permanencia del trabajo infantil en el distrito.

Por este motivo, la Gerencia de Bienestar Social viene realizando una serie de estudios y proyectos, encaminados a dar a conocer a los

sanisidrineros otras maneras más efectivas de apoyo a los menores de escasos recursos que pululan por el distrito. A continuación los resulta-

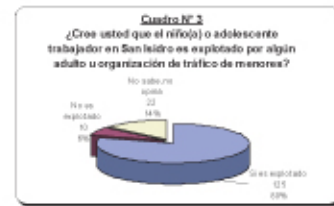
dos más importantes de una encuesta realizada en la jurisdicción, que grafica de manera clara lo antes mencionado. ■



**CUADRO 1:** para el 88% de los encuestados el trabajo infantil en las calles tiene un efecto negativo en el desarrollo integral del niño.



**CUADRO 2:** la mayoría (65%) ha dado alguna vez dinero, mientras los que nunca dan son un 24% y los que frecuentemente dan son el 10%.



**CUADRO 3:** el 80% de los encuestados sabe que el menor que trabaja en las calles es explotado.

## Campañas de salud realizadas

El domingo 20 de mayo en la Parroquia San Felipe Apóstol, se realizaron servicios gratuitos de control de presión arterial, análisis de glucosa y colesterol. Asimismo, el lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de mayo, con el apoyo de MINSA y Laboratorios MERCK, los vecinos de la calle La Florida, pudieron acceder a pruebas de colesterol, glucosa y desintometría ósea de manera gratuita.

Las campañas de salud continuarán en los demás sectores del distrito. ■



La Florida



Parroquia San Felipe Apóstol

A ellas con cariño

## Celebraciones por el día de la madre

La municipalidad realizó una serie de actividades, rindiendo un merecido homenaje a este querido ser.

### “La madre de todos los sanisidrinós”

Bajo este título el alcalde Antonio Meier, agasajo a doña Isabel Linares Mercado, quien a sus 102 años de edad, agradeció el gesto al Alcalde, ya que era la primera vez que recibía un gesto tan noble.

### El vaso de leche

Asimismo, en el Complejo Deportivo Municipal las madres del Programa del Vaso de leche, cerca de 230, fueron homenajeadas con un almuerzo, en el que recibieron regalos y diversas sorpresas.

### Talleres del Adulto Mayor

Del mismo modo, 150 madres de los talleres del adulto mayor, disfrutaron en el Auditorio de Bienestar Social, de regalos y un show artístico que tuvo entre sus invitados al reconocido compositor Augusto Polo Campos. ■



La señora Gladys Zender de Meier compartiendo momentos alegres con las madres del vaso de leche.



Doña Isabel Linares Mercado.



Don Augusto Polo Campos con las madres de los talleres del Adulto Mayor

## Naciones Hermanas

En el mes de mayo el Reino de Noruega y la Unión Europea celebraron sus días centrales.



**Reino de Noruega**  
Excmo. Sr. Lars Stimman,  
Cónsul.  
17 de mayo



**Unión Europea**  
Excmo. Sr. Antonio  
Cardoso Mota, Jefe de la  
Delegación de la Comisión  
Europea.  
9 de mayo

## Juegos infantiles para la cuna municipal

Un antiguo pedido de la Cuna Municipal fue resuelto la primera semana de mayo: la actual gestión municipal inauguró un set de Juegos Multipropósito, para la alegría de todos los pequeños. Dichos juegos tienen como finalidad desarrollar la actividad motora de los niños, cuyo rango de edades es de 1 a 4 años.

Asimismo, se viene preparando un proyecto



para la construcción del aula para los niños de 5 años, que aún no son atendidos.

La Cuna Municipal está abierta para los vecinos y los hijos de los trabajadores,

el único pago mensual es de S/. 75.00. Mayores informes 513 9000, anexo 3520. ■

Segunda versión realizada por el sector 5

## Caminata por un San Isidro Siempre Verde

Los vecinos del Sector 5 llevaron a cabo la 2da caminata denominada Por un San Isidro Siempre Verde, teniendo como objetivo principal crear conciencia en la comunidad, sobre la importancia que tiene la conservación del medio ambiente, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

Alrededor de 120 sanisidrininos se reunieron en la pileta de la Av. Pablo Carriquiry, desde donde iniciaron su recorrido hacia las avenidas Parque Sur, Gálvez Barrenechea y Parque Norte, acompañados de funcionarios y autoridades municipales. ■



Niños, jóvenes y adultos, unidos por el medio ambiente.

### Prevención en edificios

Luego de varias inspecciones técnicas, se ha podido verificar que muchos edificios del distrito, no cuentan con las medidas mínimas de seguridad en Defensa Civil. Estos carecen de equipos contra incendio, luces de emergencia, escaleras preparadas para evacuaciones en caso de un siniestro, entre otros elementos que pueden salvar una vida en determinado momento. Es necesario que los vecinos estén preparados ante cualquier acontecimiento no deseado.

Soliciten su inspección a Defensa Civil. Los edificios están calificados como inspección de DETALLE y la realiza la Dirección Regional Lima Callao de Defensa Civil.

Mayores informes:  
Subgerencia de Defensa Civil de San Isidro  
513-9000, Anexos 2930 - 2931. ■



Municipalidad de San Isidro

## Comunicado

La Municipalidad de San Isidro comunica a la Sociedad Civil Organizada, Instituciones Privadas y Entidades del Gobierno Nacional, que en relación a la Convocatoria a los Talleres de Trabajo para la Formulación del Plan de Desarrollo Concertado 2007- 2017 y Presupuesto Participativo 2008, efectuada el 20 de mayo de los corrientes, y que a fin de brindar una mayor cobertura y garantizar una mayor participación de sus representantes debidamente acreditados, la etapa de registro de participantes se amplía hasta el 20 de junio de 2007. El cronograma de las siguientes etapas se publicará oportunamente.

San Isidro, 31 de mayo de 2007

*... Ahora más cerca del vecino.*

# ENCUENTRO CULTURAL

Continúa el movimiento cultural por parte de la comuna sanisdrina. En el presente mes los vecinos pudieron participar de exposiciones fotográficas, espectáculos teatrales, actividades al aire libre, así como, presentaciones especiales por el 76 aniversario distrital.

Asimismo, se ha implementado un nuevo espacio para el arte, denominado la Sala Multiusos y que funciona en el local de Biblioteca Municipal. Todo lo que contribuya con la difusión de la cultura, tendrá el apoyo de la municipalidad.



**1.** Escuela de samba de Lima continúa deleitándonos con su arte. **2.** Exposición fotográfica antigua del Bosque El Olivar. **3.** Del Barroco al Jazz con César Peredo. **4.** Obra teatral Los Profesores de Juan Rivera Saavedra. **5.** Grupo Puka Soncco y sus ritmos latinoamericanos. **6.** Jammu y Kashmir: un paraíso en la tierra, exitosa muestra fotográfica de La India. **7.** El trío femenino de jazz Ezquilache se presentó como parte de las celebraciones por el 76 aniversario del distrito.



## Academia de fútbol San Isidro

Se invita a todos los niños y jóvenes sanisidrios entre los 12 y 16 años, ha participar de la preselección de fútbol del distrito.

**Categoría infantiles (de 12 a 14 años):**  
lunes y miércoles de 4 a 5 p.m.

**Categoría juvenil (de 15 a 16 años):** lunes y  
miércoles de 5 a 6 p.m.

## Programa Vida Sana y Vida Activa

Dirigido al adulto mayor. Control continuo y evaluaciones de las aptitudes físicas, movilidad articular y muscular y otros, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Lunes, miércoles y viernes, de 8 a.m. a 10 a.m.

## Gimnasio Municipal

Horario de atención: de 7 a.m. a 9 p.m.

### Informes:

Complejo Deportivo Municipal - Av. Pérez  
Araníbar (ex Del Ejercito) 1595.  
Teléfono: 513 9000 anexo 3511



## Talleres de Invierno 2007

Se han iniciado los Talleres de Invierno dirigidos a los niños, jóvenes y adultos: Yoga, Ballet, Teatro, Danza Flamenca, Lenguaje Cinematográfico, Ajedrez, Tango, Coro de niños y Coro de Adultos.

### Informes:

Gerencia de Cultura y Deportes – Ca. La República 455 - El Olivar

Teléfono. 513 9000 anexos 1805 y 1803



## Turismo: Isla Palomino

Paseo turístico en yate

**Sábado 16 de junio, de 8 a.m. a 4 p.m.**

Reservas e informes: 513 9000, anexo 1805

Costo S/. 120.00 por persona

Incluye Transportes, snack, bebidas y almuerzo

## A su servicio

CENTRAL TELEFONICA 513 9000

ORIENTACION AL VECINO 513 9001

### INSTITUCIONES IMPORTANTES

Jefatura distrital de San Isidro 441-9254

#### Comisarias de San Isidro:

Orrantía 264-6561 264-1932  
Petit Thouars 441-0729 441-1275

Bomberos: 264-0339 264-6252  
Emergencias / 24 horas 116 222-0222



**Alerta San Isidro**  
264 5900 - 319 0450